



Ciencias Penales y Criminológicas

Especialización

La Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas quiere dotar a los cursantes de una formación que consolide y perfeccione su actividad profesional, así como actualizarlos en las nuevas tendencias surgidas en el ámbito jurídico penal.

Requisitos de Ingreso

- Título de Abogados y otros profesionales, capaces de desenvolverse en el área de las Ciencias Penales y Criminológicas de una universidad nacional o extranjera.
- Suficiencia en el manejo instrumental de un idioma moderno.
- Entrevista y otro tipo de evaluación, según criterio del Comité Académico.
- Presentar Curriculum Vitae con los documentos de respaldo.
- Ser aceptado en el proceso de selección, coordinado por el Comité Académico.

Requisitos de Egreso

- Cursar un mínimo de cuatro períodos académicos, de dieciséis semanas de duración cada uno, los estudios programados para esta escolaridad.
- Aprobar un mínimo de treinta unidades crédito en asignaturas y otras modalidades curriculares.
- Presentar y aprobar el Trabajo Especial de Grado, cumplir con los requisitos académicos y administrativos exigidos por la Universidad Central de Venezuela.

MÁS INFORMACIÓN

El Curso de Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas, ofrece a los egresados en Derecho, una alternativa de capacitación profesional específica en el área, quiere fortalecer la enseñanza superior en las Ciencias Penales y Criminológicas, y contribuir al desarrollo de la disciplina a través de la formación de recursos humanos altamente capacitados.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, inicia sus actividades en 1963, con el Doctorado en Derecho. A partir de 1969, ofrece los primeros Cursos de Ampliación (Derecho de Menores, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo). En 1973 comienza a impartirse diversos cursos de Especialización y Maestría, y en 1976 pasa a formar parte de los estudios de cuarto nivel de esta Facultad, el Doctorado en Ciencias Políticas.

<https://sites.google.com/view/ucvfcjpcp/p%C3%A1gina-principal>